

36.317

Ambato, 15 de diciembre de 2011

Señor Doctor  
Ernesto Sevilla Callejas  
Presente.-

De mis consideraciones:

La Junta Universal de Accionistas de la empresa LLANTAMBATO S. A., legalmente reunida el 15 de Diciembre del 2011, resolvió nombrarle a usted como PRESIDENTE de la Compañía por un período estatutario de DOS años.

Sus deberes y atribuciones constan detallados en el artículo vigésimo séptimo del Estatuto Social.

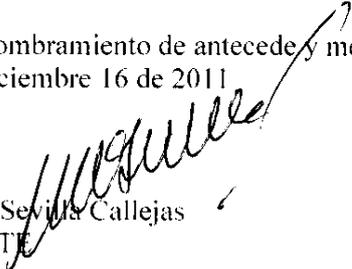
La empresa LLANTAMBATO S. A., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 03 de diciembre del 2004, ante la Dra. Helen Rubio Lecaro, Notaria Primera del cantón Ambato, inscrita en el registro Mercantil del mismo cantón, bajo el número 570, el 22 de diciembre de 2004.

Atentamente,



Maritza Carolina Rosero Vinueza  
GERENTE GENERAL

Acepto el nombramiento de antecede y me posesiono del cargo  
Ambato, Diciembre 16 de 2011



Dr. Ernesto Sevilla Callejas  
PRESIDENTE

SECCION ARCHIVO  
RECIBIDO  
17 DIC. 2011

Registrado mes 17 de enero de 2012

Nombre : Dr. Ernesto Sevilla Callejas  
C.I. : 1801322726  
Nacionalidad : Ecuatoriana  
Dirección : Urb. La Dorila Casa No.1 – Junto al Colegio Rumiñahui



1006

Razón: Queda Inscrito con el No. \_\_\_\_\_  
el presente nombramiento en el Registro Mercantil  
Ambato

23 DIC 2011

EL REGISTRADOR

*Dr. Hernán Palacios Pérez*



**Registrador Mercantil  
del Cantón Ambato**